



Ley IVE a 7 años de vigencia: Realizan seminario sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

Coyhaique.- En el marco del aniversario de los siete años de la promulgación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, se llevó a cabo este primer seminario enfocado a relevar los avances y desafíos de la normativa.

Una instancia que permitió acercar los aspectos legales, históricos, médicos y sanitarios desde la implementación de la Ley; en la cual participaron: funcionarios y funcionarias de la red asistencial de salud de Coyhaique, funcionarios y funcionarias públicas de la cartera de género, y estudiantes de las carreras de psicología, obstetricia y enfermería de la Universidad de Aysén.

“Para el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género esta Ley es muy relevante, dado que está abocada en atender una parte importante de la autonomía de las mujeres, la cual tiene directamente relación con los derechos sexuales y reproductivos. Nos interesa mucho que todos los funcionarios y funcionarias públicas, tanto de las redes asistenciales como de la cartera de género y estudiantes universitarios/as presentes, conozcan el funcionamiento de esta Ley en la práctica, con el sentido de que en conjunto podamos entregar un buen servicio a las mujeres que puedan necesitar apoyo en alguna de las tres causales que contempla esta Ley”, indicó Lenka Gatica Sandoval, Seremi (S).

Temas como “El aborto en Chile y el camino hacia la despenalización”, “Norma Técnica y Fiscalización”, “Marco operativo de la aplicación de las tres causales”, y la presentación del “Programa de acompañamiento y atención Integral Ley IVE del Hospital Regional Coyhaique”, fueron parte de los temas abordados durante la jornada, que contó con espe-



cialistas en la materia, como la Fiscal adjunta de Cochrane, Estefanía Leiva; Nayaret Oyarzún, Encargada de Programa Salud Sexual y Ley IVE; Katherine Sáez, Enfermera Encargada Profesiones Médicas del Departamento de Acción Sanitaria; Carmen Luz Feris Referente técnica Ley IVE y Programa Derechos Sexuales y Reproductivos, la Dra. Katia Astudillo Astudillo, Médica Gineco Obstetra Ley IVE, además del equipo sicosocial Ley IVE del Hospital Regional de Coyhaique, todas, profesionales con una vasta experiencia



en la temática, lo que permitió acercar la información de una manera amena y de fácil comprensión para los y las participantes.

En este contexto, la Seremi de la Salud, Carmen Gloria Monsalve, indicó “esta Ley lo que hace en concreto, es rescatar ese derecho que tenemos las mujeres de decidir respecto de nuestra salud sexual y reproductiva, pero además en ese proceso tan doloroso que contempla las tres causales como son: el riesgo de muerte de la madre, la inviabilidad fetal, o el em-

barazo por causa de violación. En estos tres contextos, la Ley nos permite decidir si efectivamente, cumpliendo esas condiciones, definidas en la normativa, las mujeres puedan a la interrupción voluntaria del embarazo. Esto es un avance significativo en los derechos fundamentales de las mujeres”, sostuvo.

Veinticuatro mujeres han recurrido a esta ley

En cuanto a los datos regionales, desde el año 2017 hasta junio del 2024, 35 mujeres han accedido a evaluación de su situación en el contexto de la Ley, de las cuales 24 han accedido a interrupción voluntaria del embarazo, encabezando las cifras, la causal de riesgo de muerte de la madre. Además en el año 2023, comenzó a operar el Manual de Fiscalización de esta Ley, a cargo de la Seremi de Salud, desde su rol de autoridad sanitaria, instrumento que ha permitido fiscalizar y resguardar los procedimientos que están establecidos en la normativa.

Cabe destacar que sin duda, esta primera jornada de diálogo encabezada por las instituciones de Salud y Género de la región de Aysén, buscan a través del diálogo, la articulación intersectorial y el conocimiento de la legislación, avanzar en la seguridad que merecen las mujeres del país, y que éstas puedan acceder a información que les permita decidir respecto de sus proyectos y planificación de su vida.

Una nueva medalla de oro para Aysén se cuelga un deportistas regional se trata de Agustina Reyes, nadadora que se impuso en los 100 metros espalda

